



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, septiembre 27 de 2017

ACUERDO N° 166 - 27 - 2017

MAT.: Aclarar y complementar Acuerdo N° 194-36-2015, de fecha 21.10.2015.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de Septiembre de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

Aclarar y complementar el Acuerdo N° 194-36-2015, de fecha 21 de octubre de 2015, en el sentido de incorporar a su texto lo siguiente: Aprobar el compromiso municipal de transferir gratuitamente al Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, el inmueble correspondiente al Lote Número Tres, ubicado en calle Esperanza N°11 (ex N° 450, lote 3, Manquimávida), destinado a equipamiento municipal, de una superficie de 3.338 metros cuadrados, rol de avalúo N° 3109-3 e inscrito a nombre de la Municipalidad de Chiguayante a Fojas 2048 N°1245 del Registro de Propiedad del año 2011, en el Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante, y que según sus títulos tiene los siguientes deslindes: NORTE, con calle Esperanza en 78 metros; SUR, no se contiene en los títulos; ORIENTE, con línea de ferrocarriles en 116,50 metros; y PONIENTE, con Lote dos en 85,59 metros; a objeto de ejecutar el proyecto "Construcción de 20 Viviendas Tuteladas para Adulto Mayor, Chiguayante".

Se encomienda a la Dirección de Asesoría Jurídica, en Conjunto con la Secplan, la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Manuel Álvarez Silva; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase:



**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E**



**HÉCTOR RODRÍGUEZ ORTEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

HRO/rmv